



A R

*Archivo*



Expediente N° 31440/91

8990

~~Ministerio de Educación y Justicia~~  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

76

Buenos Aires, 24 ENE 1992

VISTO los presentes actuados en los que las autoridades del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "INSTITUTO CATOLICO DEL PROFESORADO" (CH-264), de CORDOBA, solicitan autorización para incluir en el plan de estudios "PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR" (Resolución Ministerial N° 274/74) las asignaturas "EXPRESION CORPORAL" y "EXPRESION TEATRAL", como materias de promoción, a partir del período lectivo 1992, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2° del Decreto 371/64 los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial podrán promover iniciativas que superen las exigencias del plan que apliquen.

Que la inclusión en el plan de estudios de las asignaturas mencionadas más arriba contribuirá a una mejor formación de los futuros egresados en relación con el desempeño de sus funciones específicas frente a alumnos.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85.

Por ello

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la inclusión en el plan de estudios "PROFESORADO DE EDUCACION PREESCOLAR" (Resolución Ministe--

*uno*  
CAS

*[Handwritten signature]*



~~Ministerio de Educación y Justicia~~  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

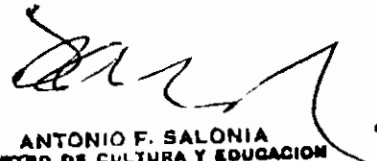
76

rial N° 274/74) las asignaturas "EXPRESION CORPORAL" y "EXPRESION TEATRAL", como materias de promoción con tres (3) - horas semanales de clase en 1° y 2° año respectivamente, en el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial - - "INSTITUTO CATOLICO DEL PROFESORADO" (CH-264), de CORDOBA, - a partir del período lectivo 1992.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA a efectos de posteriores trámites.-

*MD*  
CAS

*By*

  
ANTONIO F. SALONIA  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION